

FUERA DE LA CAPITAL  
TRIMESTRE...  
SEMANA...  
ANOS...  
AGU...  
...  
...

Benito Gutiérrez,  
(Paseo de la Isla)

Teléfono 182

DIARIO CATÓLICO

## El Congreso Eucarístico de Malta

Los éxitos recientes de los dos últimos Congresos Eucarísticos celebrados en Madrid y Viena parece haber despertado una religiosa emulación en la isla de Malta, donde se verificará el futuro Congreso.

Su Santidad el Papa Pío X ha designado ya como legado suyo y representante al cardenal Ferrata, quien dejó vivos recuerdos en aquella isla cuando asistió, también como legado, a la coronación de la Virgen de Consueño. Y el solemnísimo y magnífico recibimiento que entonces tuvo el cardenal Ferrata por toda la población de Malta, y aun por las autoridades inglesas, hace igualmente esperar que no será menor—sino superior—el que se le prepara para el Congreso.

Malta, que se halla situada casi en el medio del mundo, y entre los tres grandes continentes de Europa, África y Asia, y con toda clase de facilidades para viajar desde América y Australia, reunirá en los días del Congreso el mayor número de peregrinos eucarísticos y cumpliendo las gloriosas tradiciones de sus caballeros militares, montarán éstos una guardia de honor a Jesús Sacramentado durante todos los días del Congreso.

Este comenzará con una grandiosa procesión—casi completamente nueva en su género—y podrá ser presenciada desde todos los puntos del horizonte en los innumerables barcos que se están preparando al efecto.

EL PLEITO DE «EL LIBERAL»

## Una fundación y un donativo

El director de «A. B. C.» ha recibido la siguiente carta:

«Madrid, 8 de Diciembre de 1912.  
«Señor director de «A. B. C.»  
«Mi estimado amigo: Tengo el honor de poner en conocimiento de usted, rogándole que lo haga público en su periódico, que la señora María Josefa Musó y Garrigues, por su parte autorizada por su padre, don Ramón Musó, ha decidido invertir las 150.000 pesetas que los Tribunales han acordado definitivamente se le paguen, una vez hechas efectivas, en renta vitalicia perpetua, a disposición de la Real Academia Española, para que el día 6 de Diciembre de cada año otorgue el importe de esa renta, como «Premio de la señora Musó», al periodista español pobre cuyos escritos denoten mayor severidad moral y respeto más cuidadoso del prójimo.  
«Soy vuestro afectuoso amigo, J. de La Cierva».

También sabemos que los honorarios que percibe el señor La Cierva, a virtud de la condena en costas impuesta a los demandados, serán invertidos en libretas del Instituto Nacional de Previsión, de 250 pesetas cada una, para sortearlas entre los obreros tipógrafos que el día 6 del actual trabajaban en los periódicos de Madrid y la Murcia, y que sean casados y con hijos.

## Cámara de Comercio é Industria

Sesión del día 6 del corriente

Presidencia del Sr. Herrero.  
Aprobada el acta de la anterior, se da lectura al proyecto de Presupuesto para el ejercicio de 1913, formulado por la Comi-

sión de presupuestos y gastos que fué elevado a acuerdo de la Corporación.

El señor Presidente dió cuenta de haberse dirigido a los Excmos. Presidentes del Consejo de Ministros, de la Comisión de Presupuestos del Congreso y ministro de Hacienda, telegramas con la pretensión y réplicas de que no prevalecerían en el Presupuesto los recargos por timbre a las Sociedades anónimas, por el grave perjuicio que ocasionarían a la riqueza nacional y a los dirigidos a los señores Presidente de la Comisión de Presupuesto del Congreso y Ministro de Hacienda para que se eliminase de mencionado presupuesto el mayor gravamen por el consumo de luz eléctrica y especialmente se desistiese de exigir contadores por los daños é imposibilidad en que colocaba a las Compañías y pequeños consumidores.

Propuso se telegrafara al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Fomento solicitandoles por el acuerdo de llevar a ejecución el plan de ferrocarriles complementarios entre los que se encuentran incluido en el de Segovia á Burgos pasado por Aranda, acordándolo así.

Aprobó la contestación dada al Gerente de la Compañía Jabra, etc., domiciliada en Monza, dándole las referencias que pedía relativas a la fabricación del queso en esta ciudad, y nombre de los que se dedican a la venta de queso de cordero.

Acordó dar las gracias al Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid por el aviso referente a la falsificación que de los productos españoles se hace en San Francisco de California, especialmente de toda clase de chorizos, y que se de la mayor publicidad a esta noticia para conocimiento de los comerciantes españoles que envían sus productos a los Estados Unidos.

Al Director de «La Actividad» por el ejemplar que rega a su obra «La Defensa del Comercio», las gracias por el obsequio.

Al Conjero Director de la Compañía nacional de telegrafía sin hilos por las instrucciones que remite para la transmisión de telegramas desde la Península, Baleares y Canarias a los Estados Unidos y Canadá aparte el acuerdo de servicio mensual.

Contestar a la Cámara de Comercio de Barcelona, que el pensamiento que inspira su acuerdo referente a la tributación de los Bancos extranjeros domiciliados en España por medio de Sucursales ó Agencias, es el que crea justa esta Corporación, puesto que el principio de igualdad debe regir para evitar el perjuicio que un régimen de privilegio—seguramente ha de causar, por lo que deben ser consideradas iguales las Sociedades Españolas que las extranjeras en orden a los impuestos.

Se enteró de la real orden que dispone el lugar que corresponde a ocupar a las Cámaras en las recepciones y de la que regula sus relaciones con el Ministerio de Hacienda.

De la circular de la Dirección general de Comercio, por cuyo conducto han de cursarse las peticiones relacionadas con la obtención de atribuciones ó autorización de cualquiera de ellas, consignadas en la Ley de bases.

De la comunicación que ordena el envío a dicha dirección copia certificada de Censo electoral para fines estadísticos.

Del Boletín Oficial de mencionado Centro del corriente mes y de dos ejemplares titulados: «El Comercio Español con Marruecos».

De libro de Candidato autor «El Basil en 1910», que secribe con docta pluma, la Política, Ciencia, Comercio é Industria de país.

Del informe de la Cámara de Industria de Madrid, acerca de los recargos tributarios, dado ante la Comisión de Presupuesto del Congreso.

De los Boletines oficiales del Ministerio de Estado y de varias memorias comerciales de los Cónsules en el Extranjero.

De numerosas revistas anunciadoras y comerciales, Boletines de las Cámaras y otros asuntos.

## La Dirección de Seguridad

LAS NUEVAS PLANTILLAS

La plantilla de la nueva Dirección General de Seguridad, comprende los funcionarios siguientes:

El director general con el sueldo de 20.000 pesetas y 10.000 mas por gastos de representación.

Un subdirector, con 10.000 pesetas; un secretario, jefe de administración, con 10.000 pesetas; un coronel ó teniente coronel de la Guardia civil, con la gratificación de 5.000 pesetas; un coronel para asuntos de seguridad, con la gratificación de 5.000 pesetas; un jefe de administración, con 7.500 pesetas; dos oficiales letrados, á 3.000 pesetas; seis escribientes, á 1.500 pesetas, y un intérprete, con 3.500 pesetas de gratificación.

Para material de todas clases de la Dirección, y para su establecimiento, se conceden 133.350 pesetas.

El cargo de subdirector será de libre nombramiento del ministro; los demás funcionarios del orden civil se nombrarán con sujeción a las leyes orgánicas del ministerio de la Gobernación.

## Información eclesiástica

En el antiguo convento de Santa Clara, en Guadalajara, ha quedado instalada la iglesia parroquial de Santiago de dicha ciudad.

El catolicismo ha hecho grandes progresos en la China durante los últimos veintidós años, como se prueba con los siguientes datos:

En 1869 había en la China 542.664 católicos, 608 misioneros y 329 curas chinos; en 1909, el número de católicos era de 1.210.034, el de misioneros 1.679 y el de curas chinos 631.

Han sido nombrados por Su Santidad: prelado doméstico pontificio, el arceobispo de Charleville; protector del Instituto de Franciscanos, el cardenal Falcoini, y promotor apostólico el vicario general de Reims.

—Parece que va á ser elevado, con algún año de cargo diplomático en la Santa Sede el distinguido ex-secretario de la nunciatura de París Mons. Montagnini.

—El periodista anticatólico Sarfio Montoro Padilla ha publicado en «La Independencia» la retractación de sus pasados errores, manifestando que desea morir en el seno de la Santa Iglesia Católica.

—El ilustrado y elevado personaje de la corte de Baviera, el baron Wraner, ha adjudado en Roma de los errores del protestantismo.

—Ha sido nombrado legado pontificio en el Congreso Eucarístico que habrá de celebrarse en Malta en el próximo año el cardenal Ferrata.

—Se ha creado en Buenos Aires y La Plata, por una Comisión de homenaje a Menéndez y Peayo, una cátedra hispanoamericana con el nombre de «Menéndez y Peayo».

—Se han repartido en Roma numerosos ejemplares del opusculo «La libertad del Papa», cuyo notable trabajo, como es sabido, se debió al ilustre P. Zocchi, ya difunto.

## INDEPENDENCIA FILIPINA?

El corresponsal en Manila de una Agencia parisiense, da cuenta de que los diputados del Parlamento filipino han votado un proyecto de ley de declaración de la independencia de las islas Filipinas. Recuerda se á este propósito, que ya en la primavera pasada presentaron estos diputados un proyecto de ley al Congreso yanqui acerca de la independencia filipina, y no cabe dudar de que los isleños harán de su parte cuanto les sea dado para lograrlo.

He aquí el tenor de este proyecto de ley: El día 4 de Julio de 1913 será declarada la independencia de las islas Filipinas, bien que provisionalmente y sólo por un plazo de ocho años. En 1921, la independencia será un hecho consumado. Este plazo de ocho años tendrá carácter de ensayo. Se concederá a los Estados Unidos determinadas ventajas, tales como la conservación en las islas de varias estaciones telegráficas, un puerto y una estación carbonera.

En la próxima primavera se elegirán representantes del pueblo filipino para las dos Cámaras, y á éstas incumbirá la preparación de la nueva Constitución, y nuevas leyes.

Los legisladores concederán el derecho á votar á toda persona que posea, cuando menos 250 dólares. Tendrán representación en el Parlamento los habitantes extranjeros de la isla y la población no cristiana. Durante el período de transición podrá el presidente de los Estados Unidos rechazar las leyes del Parlamento filipino, y tendrán los Estados Unidos el derecho, personalmente, de intervenir en los tratados que los filipinos contraigan con las naciones extranjeras.

Reclamarán los filipinos que, además de Yanquiandia, firmen en el reconocimiento de la independencia Inglaterra, Alemania, el Japón y Francia. El nombre de España no suena para nada.

No se cree que el plan de los diputados filipinos salga adelante; pero no hemos de negar que estas tentativas tienen una gran importancia, ya que marcan el estado de ánimo, de los isleños y las relaciones de éstos con los yanquis.

## Acuerdo plausible

## Exhibiciones cinematográficas

El gobernador civil de Valencia, don Luis López García, acaba de dictar una importante disposición, digna de elogio y merecedora de ser imitada.

He aquí la parte principal. «El creciente favor del público ha obligado á las numerosas Casas que fabrican películas á buscar variedad en sus asuntos, reproduciendo dramas, novelas y escenas sacadas de obras literarias, con las que se busca, no ya como al principio, distraer, sino más aún, interesar, y así se ven constantemente, siguiendo muchas veces una tendencia malsana, tolerable acaso en el libro, que no está al alcance todos, como el cinematógrafo, reproducidos momentos más ó menos verosímiles de la vida, crímenes, vicios y escenas rayanas en la pornografía y ajenas á toda moral, así en el fondo como en la forma. De este modo pueden confundirse en imaginaciones débiles, unas veces, el terror con sus perniciosos efectos para la salud física; otras, la idea de la naturalidad de realizar por imitación, y sin peligro aparente, actos contra el honor, la fe jurada, las personas ó la propiedad; otras, el despertar de apetitos inmorales, etc., y todas ellas con los efectos peli-

groscos fáciles de concebir, y que en la que á esta provincia respecta, me creo en el derecho, y más aún, en el deber de evitar.

En tal concepto, limitándome á lo que las leyes me permiten, encargo muy encarecidamente á las autoridades que dependen de mí, y ruego presten su poderoso auxilio á los que no se hallen en el mismo caso, eviten, por todos los medios legales que estén en su mano, la exhibición de películas cinematográficas que, por su carácter pernicioso, estén comprendidas entre las que someramente indico anteriormente haciendo conocer esta disposición á los empresarios de dichos espectáculos para que no aleguen ignorancia, en la inteligencia de que, tanto éstos, si no obedecen, cuanto los alcaldes, principalmente, si no hacen obedecer, serán considerados responsables y castigados con arreglo á lo que previene el artículo 22 de la vigente ley provincial, como autores ó encubridores de actos contrarios á la moral y decencia públicas».

## La lotería

POR TELEGRAMA

MADRID 10

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Con 250.000 pesetas el número 15.151 Barcelona.

Con 100.000 pesetas el número 2.548 Zaragoza.

Con 60.000 pesetas el número 782 Bilbao.

Con 6.000 pesetas los números 6.101, 10.921, 14.690, 1.236, 3.345, 1.063, 1.823, 636, 7.798, 11.542, 8.339, 14.904, 11.002, 804 y 6.757.

## LA NACIONALIDAD DE COLÓN

Ha dado en Madrid una conferencia don Enrique María de Arribas, tratando el tan debatido tema del lugar de nacimiento del descubridor de América.

A pesar de cuanto se ha escrito por los que han tratado de demostrar que Cristóbal Colón no era genovés, aún aportó datos el conferenciante que demostraron sus aptitudes para los trabajos de investigación.

Comenzó por citar documentos como una sentencia, que figura en el Archivo de Indias, de Sevilla, en la cual aparece el testimonio de que no fué Colombe el apellido de Cristóbal Colón.

Recordó afirmaciones del hijo de Colón, don Fernando, contrarias á la opinión de que su padre hubiese nacido en Génova.

Juzgando por los escritos y retratos del inmortal marino, dedujo que tanto el temperamento como los rasgos fisionómicos denotan su origen israelita, añadiendo que todos los escritos de Colón están en latín ó en castellano, lengua ésta que él mismo dice era la suya nativa.

En brillantes párrafos hizo el señor Arribas una rápida reseña de la odisea de Cristóbal Colón, para, al enumerar los países en que izó el pendón de Castilla, hacer la observación de que los designó con nombres que evocan los de poblaciones españolas, muchas de ellas gallegas.

Dió lectura á documentos relacionados con contratos y partidas de casamiento, efectuados en Pontevedra, en los que aparecen los apellidos paterno y materno de Cristóbal Colón, lo que, á juicio del conferenciante, es un indicio de gran fuerza pa-

FOLLETON DE EL CASTELLANO (1)

## La Fiesta del Arbol

Para que el amor á los árboles arraigue en un pueblo, es preciso inculcarlo á la niñez. PILAR HERRERA DE ARTEAGA.

## Recuerdos, datos y consejos

El famoso propagandista del arbolado don Joaquín Costa, dió á conocer los orígenes de la fiesta en España. Resulta de sus escritos que la primera de que se tiene noticia fué celebrada en Villanueva de la Sierra, pueblo de la provincia de Cáceres, en 1805, y por iniciativa de un eclesiástico, que penetrado en la benéfica acción de los árboles, decidió hacer una plantación de álamos en el valle del Ezido y arroyada de la Fuente de la Mora y convencido de «quanto importa dar á esas empresas el ayre de una fiesta, no sólo para exaltar los ánimos, sino para fijar en ellos la idea de su mérito y utilidad, convocó á la juventud por medio de su respetable párroco y señores señores Pedro Barquero y Andrés Hernández, disponiendo un baquete y baye, y para después que solememente se hubiese hecho el plantío proyectado».

Según el mismo Costa, otra fiesta dió á conocer el «Semanao Industrial» en 1840, sea preciso el nombre del pueblo y la fe-

cha. Solo hace constar que el Ayuntamiento de cierta villa, para hacer cesar la hostilidad de sus habitantes al arbolado, se dirigió en procesión con el párroco á un paraje donde el sacerdote arengó al pueblo é inició por su propia mano la apertura de hoyos, secundándole todos los vecinos. Ocho días después se hizo la plantación. «Interesaron el amor propio y la vanidad de las familias, encomendando á los jóvenes y á los niños la custodia de cierto número de árboles», y añade: «Los hijos y los nietos de los que asistieron á aquella inolvidable ceremonia aún miran el plantío con aprecio y veneración».

En un librito, debido á la pluma del entusiasta Amigo del Arbol, señor don Miguel Bravo, consta que en 1817 se celebró una gran fiesta, en León, para la creación del jardín de San Francisco, plantando árboles aun las señoras, en presencia de todo el pueblo, y con gran algazara de música, voladores, clarines y tambores. Con este motivo hubo fiestas públicas, convites, reparto de raciones á los obreros, procesión cívica, baile de sociedad, etc.

Quedaron aisladas estas iniciativas, que tan brillantemente habían inaugurado en España la mas civilizadora de las fiestas, se olvidaron y no se repatrió la idea hasta muchos años después de haber recibido la sanción de extranjero.

Sterlin-Morton fundó en 1872, en los Estados Unidos, la Sociedad del Arbor day (día del arbo), cuyos miembros, á más de cooperar á la obra con un dólar anual, tenían obligación de plantar varios árboles, celebrando la fiesta y, por fin, ha sido declarada oficial en aquella nación. En los

demás países se va imitando tan laudable ejemplo.

En España, el gran patriota excelentísimo señor don Rafael Puig y Valls, distinguidísimo Ingeniero de Montes, con el espíritu acorjado por las desgracias sufridas por nuestro país en los últimos años del pasado siglo, pensó que aún cabía en grandescerlo despertando el amor al arbolado, para propagarlo tanto como lo exigen el clima y la orografía de la península ibérica, y al efecto consideró que el medio más adecuado era instaurar la Fiesta del Arbol. A este fin empezó por fundar, en 1898, la meritísima Sociedad de Amigos de la Fiesta del Arbol en Barcelona, que desde el año 1900 viene publicando be las crónicas anua es de las Fiestas celebradas en toda España.

Algunos años después se fijó en ellas la atención del Gobierno, y en 11 de Marzo de 1904 se dictó el siguiente Real decreto, cuya exposición también copiamos, por su importancia y por la doctrina que sienta:

«Exposición. Señor: La conveniencia, cada día más notoria, de repoblar la zona forestal española, aconseja despertar en el pueblo el amor á los árboles y á respecto á los montes; á fin de que las disposiciones que para acometer aquella empresa se dicten, encuentren en las costumbres nacionales el apoyo de que necesitan las leyes más sabias para ser eficaces. Nuestra legislación forestal y la historia de la destrucción de los montes españoles prueban con triste ocurrencia que el buen deseo que para la conservación del arbol brilló siempre en las alturas del Poder, nunca encon-

tró eco en la masa general del país, y que es preciso, por lo tanto, procurar que en las costumbres populares, con su fuerza natural, coadyuvén los propósitos del mandato imperativo de la ley.

Espíritus patrióticos introdujeron en España y fuera de ella diversas costumbres encomiadas á poner al ciudadano en contacto directo con el árbol, para que se diera cuenta de los bienes que proporciona; y, entre todas ellas, obtiene hoy la supremacía, por voto unánime de todos los pueblos cultos, la conocida con el nombre de Fiesta del Arbol, que busca en las vivas impresiones de la niñez, el medio de hacer amables los árboles y los montes.

No es necesario, por fortuna, dar á conocer esta Fiesta, ni preocuparse de establecerla en España, que establecida está ya por la iniciativa particular, y no hay que cuidar más que de extenderla. Sin el apoyo oficial se ha abierto paso, y son varios los pueblos de la Nación que pueden enorgullecerse de haberla celebrado. Empeños dignos de encomio pregonaron sus excelencias, y el fruto provechoso de estas predicaciones reclama ya al Gobierno, que dispone de medios para hacerlas llegar á todos los pueblos, se inspire en tan laudables iniciativas, para difundirlas y encauzarlas al mejoramiento de las costumbres y al desenvolvimiento de la riqueza nacional.

Debe el Gobierno, á juicio del ministro que suscribe, sin llegar al mandato, procurar que la Fiesta del Arbol vaya extendiéndose á todos los pueblos del Reino: estimándose á cebarla con premios y recompensas, y recabando para esta empresa el apoyo de los más indicados á prestárselo,

El cura párroco, por ser aquella fiesta ejemplo de santidad; el médico, por la reconocida influencia del arbolado en la higiene pública; el maestro de escuela, por su misión de educar el alma de la niñez; y los alcaldes, como representantes del Gobierno, tiene cada uno una predicación especial en esta obra, y todos ellos con estímulo común, ya que dicha Fiesta, por lo mismo que el que siembra y planta un árbol no es generalmente el que se aprovecha de sus beneficios, se inspira en el noble sentimiento del amor á la Patria, adornándola con las gras de la vegetación y enriqueciéndola con sus valiosos productos.

La Fiesta del Arbol persigue, precisamente, fines educadores; pero es indudable la utilidad de que, al propio tiempo que éstos se cumplan, se siembre y planten los árboles en condiciones que garanticen su arraigo y en aquellos sitios en que más beneficios puedan reportar, como lo es igualmente la de procurar que no se encierre su misión educadora en los estrechos límites del arbol, sino que busquen en la grandiosidad del bosque sus naturales y convenientes expansiones. El Oserpo de Ingenieros de Montes es el llamado, por razones de competencia, á señalar á esta costumbre las orientaciones que el público demanda, y á guiar á los pueblos para el mejor éxito de las siembras y plantaciones.

No basta la repetida Fiesta para resolver el problema que la destrucción de los montes ha planteado en España, y que no puede satisfacerse solo con sembrar y plantar, sino que exige todos los auxilios de la técnica forestal, para poder contribuir á darle solución; y por estos y por sus fines educa-

ra creer que el insigne marino era gallego. Terminó dedicando frases de agradecimiento al señor La Riega, de encomio a la labor educadora de su maestro el catedrático don Pío Zabala y de reconocimiento al señor Romero Yáñez, patriota gallego, que, con su constancia le ha proporcionado el honor de hablar en el Centro Gallego. El señor Arribas fué interrumpido en varias ocasiones por los aplausos, que el auditorio repitió al finalizar la conferencia.

## Lo que dice don Jaime

Un corresponsal de «Heraldo de Madrid» ha tenido una conversación con D. Jaime de Borbón y de ella transcribimos los párrafos que juzgamos de más interés. «Yo quisiera—dijo el Pretendiente—que en España me conocieran, porque allí se tiene de mí y de mi partido una idea falsa que me conviene deshacer.

Me creen un hombre vago, altivo, retrógrado, con ideas y aspiraciones medioevales. Así será tal vez Manuel de Braganza, destronado cuanto su educación ya estaba hecha. Pero no yo que criado en el destierro, he de tener por fuerza una experiencia mundana que me haga ver la vida, como es. Mi padre, enfermo y también viejo, podía, en realidad, hacer bien poco.

Cuando murió mi padre, los políticos viejos estaban todos acomodados; si algún joven desinteresado pensó llegar a mí le hizo retroceder el miedo a la mafia, que arrostó más tarde a Damacio Iglesias.

Están equivocados en España los que me creen ajeno a su situación y movimientos.

Trabajo y espero; ahora todo parece ponerse de mi parte y favorecer los planes que aún no tengo. Sin duda es que la Providencia hace justicia a mi causa; que todo se enreda de modo que me favorece.

Maura que podría ser un gran elemento de gobierno utilísimo a lo instituido por su firmeza y su integridad, al lado de su ministro de la Gobernación, es amenazado por una parte de los políticos con la revolución e impide el paso al poder de otro hombre conservador, está descartado como puntal de lo vigente.

En cuanto a los liberales, desaparecido Canalejas, otro elemento poderoso, terrible para el triunfo de nuestra causa, su situación es débil. El proyecto de mancomunidades, si antes no surge otra causa, destruirá a los liberales.

Romanones no puede impedirlo, y los otros, según parece, no lo quieren, por entender que la ventura de los pueblos está en una hermética unidad legislativa. Y es un error: Inglaterra, a empuje, los Estados Unidos; el «whitout federativo», lo que enlaza unas regiones con otras y forma la nación, no se rompe porque se descentralice un poco la legislación.

Nuestra unión con los republicanos echaría todo a rodar; cuando llegase la hora de edificar cada uno trabajaría por su cuenta. Considero que ellos podrían construir antes que nosotros, porque son más numerosos; han estado, sobre todo, más en contacto con el pueblo; pero su gobierno no tendría resultados de estabilidad, porque España no es, como se supone, un país democrático, sino sencillamente progresivo, y no sabrían. Entonces, claro está, nuestro momento habría llegado.

## De Sociedad

**De viaje.** Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo el primer teniente de Artillería don Demetrio Chava, que se encuentra en esta capital, procedente de Melilla con licencia por enfermo.

—Mañana marcha con dirección a Briviesca, nuestro querido amigo el benemérito sacerdote don Daniel Torre Garrido, ilustrado profesor de la Universidad Pontificia de San Jerónimo.

—Acompañado de sus bellas hijas María y Paquita ha llegado a esta capital el coronel retirado de Ingenieros don Juan Monteverde.

—Después de pasar unos días en esta capital ha marchado a Palencia, don Ramón García Mansilla.

—Acompañado de su elegante esposa doña Blanca Enjuto, ha marchado a Valdeolmos el rico propietario don Luis Guzmán.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el ilustrado sacerdote don Aureliano Miguel, párroco de Miranda de Ebro.

**Peticiones de manc.** Para el distinguido joven don José de Luis Monteverde, hijo del que en vida fué notable jurista y alcalde de esta ciudad don Emilio y sobrino del bizarro coronel de Ingenieros don Juan Monteverde, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Julia Hernández, perteneciente a una distinguida familia.

Entre los novios se han cruzado valiosísimos regalos.

La boda se efectuará en breve. —Ayer fué pedida la mano de la bella señorita Pilar Díez de la Lastra y Peralta, para nuestro querido amigo el ilustrado joven don Isidoro Martínez, hijo de nuestro particular amigo e. conocido comerciante don Jacinto.

Con tal motivo cruzáronse valiosos regalos entre los novios.

—Leemos en un periódico de Madrid: «En Burgos ha sido pedida la mano de una bella señorita perteneciente a acudada familia de dicha capital, para el primogénito de un conocido título de Castilla, muy apreciado en esta Corte.»

## AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de mañana. Acta de la sesión celebrada el 4 de los corrientes.

Distribución de fondos para el presente mes.

Sorteo para la amortización de treinta obligaciones municipales. D. Cármenes.—D. la Comisión de Cementos, en la instancia de don Julio Sánchez Salcedo, interesando la propiedad de una sepultura del cementerio de San José, y en la de don Antonio Villangómez Herrera, en súplica de que se le conceda terreno en el citado Cementerio para construir un panteón.

De la de Gobierno, en la solicitud del «Club ciclista burgalés», pidiendo permiso para usar el escudo de la ciudad en sus insignias y documentos.

## Información Militar

**Reemplazo.** Pasa a esta situación el mayor de Intendencia don Enrique Iglesias Luque.

**Matrimonio.** Se autoriza para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería don Antonio González Novelles.

**Ascensos.** En el Clero Castrense ascienden: a capellán mayor, el primero don Emilio Rodríguez Rivera, y a capellán primero, el segundo don Pedro Martín Sánchez.

Ingresa en el Cuerpo el aspirante don Lorenzo Marín Díaz.

En la Guardia Civil a primer teniente el segundo de la E. R. don Ramón Hernández Ruiz.

**Revista anual.** Deben presentarse en el Gobierno Militar de esta Plaza con objeto de pasar dicha revista, los individuos del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11, que se relacionan:

Cabo, Buenaventura Fernández Román; Soldado, Jacinto Pérez González; id. Dionisio Avendaño Abad; id. Nicolás García Sotelo; Tambor, Emiliano Fernández Maslaca.

Asimismo debe presentarse en dicha dependencia, el Soldado condicional de la Comandancia de Artillería de Melilla, Pedro Corredor Nogué, a recoger el pase de su situación.

**Servicio de la plaza para el día 6.**

Parada.—Lealtad.

Polvorín.—3.º Montado.

Jefe de día.—Señor teniente coronel de San Marcial, don Antonio Díaz.

Imaginería.—Otro de España don José Álvarez.

Visita de hospital.—3.º Montado, 7.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—3.º Montado, 5.º capitán.

Idem de pan.—San Marcial 4.º capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de 3.º Montado.

## Suscripción

iniciada por la Colonia Aragonesa de Burgos, para adquirir una hermosa imagen de la Santísima Virgen del Pilar, a la que se la tributan los debidos cultos en esta capital por sus numerosos devotos.

	PESETAS.
Suma anterior.	995'50
Recaudado en la Guantería de don Manuel Sancho	
D. Santiago Martínez.	2
» Eugenio López Guerrero.	5
» Enrique López y López.	5
» Simón J. Seiadados.	10
» Pedro Poblador.	10
El niño Felisto López.	2
D.ª Felisa García Inés de Aranguena.	5
En EL CASTELLANO	
D. Nicanor Amigo.	5
Total.	1.039'50

Se admiten cantidades en esta Administración y en la guantería don Manuel Sancho, Espolón 42.

## LA FILARMÓNICA

El programa del concierto de mañana es el siguiente:

**PRIMERA PARTE**

Sonata en fa mayor (op. 24 n.º 5), Beethoven.

I. Allegro.

II. Adagio molto espressivo.

III. Scherzo. Allegro molto.

IV. Rondó. Allegro ma non troppo.—(Para violín y piano).

**SEGUNDA PARTE**

Kermesse, Staub.

Polonesa en mi, Liszt.—(Para piano).

Andante, Lalo.

Preludio y Allegro, Pugnani-Kreisler.—(Para violín y piano).

**TERCERA PARTE**

Canción Luis XIII, Couperin-Kreisler.

Pavana, id. id.

Romanza andaluza, Sarasate.

Aires rusos, Wieniawski.—(Para violín y piano).

La parte de violín será ejecutada por Manuel Quiroga el joven artista español considerado en el Extranjero como el sucesor del gran Sarasate.

La historia musical de Quiroga es corta. Hizo sus primeros estudios en Pontevedra, su país natal, y en Madrid con el maestro Hierro. Trasladado a París ingresó en el conservatorio donde permaneció hasta el año 1910 en el que entre 43 concurrentes de diversas naciones obtuvo el primer premio de violín y el premio instituido en aquel centro musical por el inolvidable Sarasate.

Cou motivo de tan señalado triunfo toda la prensa se ocupó de las facultades extraordinarias del joven concertista gallego que a tan gran altura había dejado en un concurso internacional el nombre de España, muy apreciado en esta Corte.

Con posterioridad ha tocado con éxito

granfísimo en Lille, Donai, Caen, Saint-Brieux-Nantes, Valenciennes, Lyon, etc., y el verano último en los Festivales Beethoven de la «Quincena de Artes» celebrada en el Gran Casino de San Sebastián, en cuya capital alcanzó un éxito colosal, según manifestaciones de la prensa donostiarra y de cuantas personas de todas partes tuvieron ocasión de escucharle.

Quiroga vive en París. Terminada la tournée que ahora verifica por las Filarmónicas de «La Unión», debe tocar enseguida cumpliendo compromisos adquiridos en el Centro Filarmónico de Burdeos, en Toulouse, en Marsella, en Ginebra y en París, acompañado de la Orquesta Sechiari.

Con Quiroga debía hacer la tournée Martha Lemán, primer premio de piano del Conservatorio de París. Por enfermedad de esta artista ha sido sustituida a última hora (cuando estaba ya todo combinado) por Iturbi, del que no se tienen aún las referencias precisas que se han solicitado, referencias que es de suponer correspondan por su bondad a los muy brillantes que ostenta el pianista a quien sustituye.

El concierto empezará a las seis en punto. Las localidades se podrán ocupar desde media hora antes.

Pueden asistir a él, además de los socios de Burgos, los de las Filarmónicas de Bilbao, Santander, Gijón, Oviedo, Zaragoza y León, con las que ha establecido cambio y los transeúntes, (personas que estando accidentalmente en Burgos no tengan destino en esta ciudad), debiendo éstas últimas ser presentadas por un socio de la Filarmónica de Burgos y proveerse de la tarjeta de entrada que se proporciona en la Contaduría del Teatro.

En ésta se atenderán mañana de doce a una y de cinco a cinco y media las peticiones que se deseen hacer.

**NOTICIAS**

Tan segura como la Quina contra la fiebre, es la «Piperszina Dr. Grau» contra las enfermedades producidas por el artrismo como son la gota, ciáticas, arañitas, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

## DE HACIENDA

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de libramientos expedidos a favor de don Juan Bautista Serrano, don Antonio Sáiz Rozas, don A. Frédo López, don Mariano Martínez Pardo, don Gaspar González, doña Francisca Gómez, don Mariano Rodríguez, doña Catalina Cortazar, don Antonio Beltrán, don José Sarmiento, don Anselmo Abilles, don Paulino Manrique, don Félix Lago, don Benito Urquiza, don José Carmona, don Francisco Guevara, don Federico Zamorano, don Mauricio García, devolución de ingresos; don Segundo Marín, idem; don Pedro Sarmiento, id; don Martín Barriocanal, id; D. Lucio Díez, id; don Jesús López, id; don Pablo Martínez, don Isaac Valdillo, don Ignacio Vallejo, don Carlos Solano, don Agapito Madrida, don José Calleja, señor director de Teógrafos, señor habilitado de la Guardia civil y Cajas de Depósitos.

Se advierte a los interesados de pago señalados, que si dentro del corriente mes no los hacen efectivos, hay que proceder a la anotación de su señalamiento y devolver a las respectivas ordenaciones, según lo dispuesto en circular de la Dirección General del Tesoro Público, fecha 24 del corriente mes.

Han sido denunciados por la Guardia municipal unos muchachos que fueron sorprendidos hurtando dulces, en un establecimiento de la calle de la Paloma, mandándose además del guardia que les representó.

En la Casa de Socorro han sido curados: Eduardo Rodríguez, de 27 años, de una contusión en el antebrazo izquierdo.

Damaso García, de 24, de una contusión en la pierna izquierda.

La Guardia municipal ha decomisado una regular cantidad de pescado frito de peso.

**INTERESANTE**

El reputado ortopédico de Bilbao C. BONILLA, permanecerá en Burgos los días 12 y 13 del actual en la fonda de Avila.

Aparatos para la corrección de toda clase de desviaciones de la columna vertebral; torcedura de piernas; pies zambos y parálisis infantil.

Construye y perfección miembros artificiales.

El braguero-regulador N-w York, reduce y contiene la hernia por muy voluminosa y antigua que sea, adaptándose a cada caso particular.

Por su esmerada construcción y eficacia, estos aparatos son recomendados por los señores médicos de esta capital.

**TIENDA ASILO.** En este benéfico establecimiento se han distribuido en el día de hoy 125 raciones.

La Gaceta publica un real decreto, por el que se aprueba el cuestionario para el ejercicio teórico de las oposiciones para el ascenso a jefe de negociado de segunda clase en el cuerpo de abogados del Estado.

**SE VENDE**

elegantemente encuadernada, la Historia Contemporánea y Anales de la Guerra Civil por don Antonio Pirala.

Consta de seis tomos con infinidad de grabados y mapas.

Para informes en esta Administración.

**La falta de apetito enfraquecimiento injustificado y debilidad general, se curan con el VINO ONA.**

**IMPORTANTE**

Sin dientes, es imposible hacer una perfecta MASTICACIÓN.

Sin perfecta masticación, no puede hacerse una excelente DIGESTION.

Sin una excelente digestión, es deficiente la ASIMILACION.

Sin perfecta asimilación, no es completa la NUTRICION.

Sin completa nutrición ¿cómo poseer una PERFECTA SALUD?

Sin una perfecta salud, ¿qué cosa es LA VIDA?

De aquí la importancia inapreciable de las dentaduras que admirablemente coloca el reputado dentista SR. GURREA, Espolón, 20.—Burgos.

De salchichón de Vich, como embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Sa amonés; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carne y toda clase de pescados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; café, té, azúcares; cocoas, canelas, choocolates hechos a brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jeréz, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21. «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Viallón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

Interesa saber que las cervezas de la Cruz del Campo, de Sevilla, son las únicas que compiten con las mejores marcas alemanas.

Depositarlo en Burgos y su provincia: Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora Burgos.

## INTERESANTE

**Ortopédico herniólogo en Burgos**

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 20 y 21 del actual mes de Diciembre de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, y en PALENCIA los días 22 y 23 en el Central Hotel para los que padezcan de HERNIAS (QUEBRADURAS), DESVIACIONES DEL ESPINAZO, O XALGIAS, PARÁLISIS INFANTIL DE LAS PIERNAS, DESVIACIONES DE LAS RODILLAS, CURVADURAS DE LA TIBIA PIES EQUINUS, VARUS Y VALGUS, TARSALGIA DE LOS ADOLESCENTES O PIE PLANO DOLOROSO, ABULTAMIENTO DEL VIENTRE DES CENSO DE LA MATRIZ ETC que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

PIERNAS ARTIFICIALES CUALQUIERA QUE SEA EL SITIO DE LA AMPUTACIÓN.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico CARRERA DE SAN JERÓNIMO NÚM. 37 PRAL.

**Guantería y Camisería**

— ESPOLÓN, 42 —

**RECLAMO**

Corbates, Paraguas y Géneros de punto. Artículos de toda confianza.

Días 1 al 15 del actual.

**Vino Ona**

del doctor Aristegui.

Tónico poderoso :: Fortificante energético :: Aperitivo excelente.

Da salud, vigor y fuerza.

En farmacias 3'50 pesetas.

**EXTRANJERO**

**LA GUERRA DE LOS BALKANES**

FOR TELÉFONO. MADRID 10

**Las obras de defensa en Andrinópolis.**

Paris.—Según telegramas recibidos en esta capital, sébase que los turcos han construido defensas formidables en la plaza de Andrinópolis.

Alrededor de la ciudad se han construido varios fuertes, según los últimos adelantos de la ingeniería militar.

Los torresones son de cemento y detrás de los fuertes hay una línea circular de 26 reductos, con trincheras, pozos de lobo y cuanto es preciso para ese género de defensas.

Los 50.000 hombres que componen la guarnición, parece siguen, la táctica de cansar al enemigo, realizando salidas continuas.

La lucha ha durado cuarenta días por parte de ambos elementos beligerantes, habiendo ocasionado los turcos en el ejército búgaro 7.000 bajas.

Las fuerzas otomanas continúan dueñas de las obras de defensa y conservan además 40.000 hombres en la plaza, con gran cantidad de víveres y municiones.

**¿La paz?**

Belgrado.—En esta capital se cree que en las negociaciones para la paz turco-balcánica, no se tardará en llegar a un resultado satisfactorio.

**MADRID Y PROVINCIAS**

**Una carta**

Se sabe que el presidente de la Federación Tipográfica Española señor Quijido, se ha dirigido en carta al señor Lecierva, rechazando el donativo que ha ofrecido.

## La judicatura

Los ejercicios de oposiciones a la judicatura comenzarán el día 3 de Enero próximo.

El Tribunal designado actuará los lunes, miércoles y viernes.

**Un robo**

Málaga.—Cuatro facinerosos armados han atracado en la carretera que va de Marbella a Estepona, al ingeniero de la Compañía minera don Guillermo Scherer, robándole cuanto dinero y alhajas llevaba consigo.

Hasta ahora han resultado infructuosas cuantas indagaciones ha practicado la benemérita para capturar a los malhechores.

**Las víctimas del automóvil**

Valencia.—Ha chocado contra una columna del alumbrado en el paseo de la Alameda un automóvil en que paseaba un caballero apellidado Valente y la esposa de éste.

El primero sufrió en el accidente la fractura de una pierna, y la señora resultó con varias heridas en la cara, siendo en este momento bastante satisfactorio el estado de ambos.

**El ministro de Estado, obsequiado**

Melilla.—Continúan las firmas en el album que se piensa regalar al señor García Prieto por el término de las negociaciones franco españolas y la firma del Tratado.

**Una huelga**

Valencia.—A consecuencia de la huelga reinante, sigue la falta de vagones para el transporte de la naranja, que se halla al macenado en grandes cantidades, habiendo comenzado a perderse gran parte.

**Dimisionarios**

Murcia.—Han enviado su dimisión al Gobierno el diputado a Cortes señor Payá y el alcalde de Cartagena.

Rescandose dichas dimisiones con el pleito que el elemento liberal sostiene en aquea localidad.

**Entierro de un catedrático**

Se ha verificado con gran pompa el entierro del catedrático de la Facultad de Medicina de esta Corte señor Sanudo.

**De política**

MADRID 10

**El presupuesto de Fomento**

En el Senado y después de quedar retirado el capitulo adicional en el que se consignaban 150.000 para el fomento del turismo, quedó aprobado el presupuesto de Fomento.

**En el Congreso**

En la sesión de ayer tarde quedaron aprobados en votación definitiva los proyectos reformando la ley orgánica de las carreras consular y de intérpretes y reformando los servicios de Seguridad y Vigilancia.

También se aprobaron los dictámenes de suplementos de créditos importantes 5.200.000 pesetas para materia de Artillería y 815.584 para las tropas de Líbano.

**La subvención al Ayuntamiento**

La enmienda relacionada con la subvención al Ayuntamiento de Madrid, fué defendida por el señor Romera, al que contestó el conde de Santa Eugenia.

La subvención fué comestida por el señor Uzaiz, por creer que aquea debió incluirse en el presupuesto de Fomento, cuya operación debe ahora verificar el Senado.

Intervino en la discusión el señor Suarez Locian apoyando la subvención.

—El señor Francisco Rodríguez ha manifestado que no entrará en sus gestiones hasta lograr que sea concedida al Ayuntamiento de Madrid la subvención para el pavimento.

**Después de la sesión**

Cuando ayer terminó la sesión del Congreso, estuvieron conociendo los señores Romanones, Moret, Navarro Reverter y el presidente de la Comisión de Presupuestos, tratando detenidamente de los presupuestos.

Luego conferenció Romanones con García Prieto.

A esta conferencia se arribó gran importancia.

Los periodistas interrogaron al presidente, pero éste se limitó a decir que hoy se celebrará Consejo de ministros.

**El residente en Marruecos**

Ha manifestado el general Luque que hasta que no sea aprobado el Tratado franco-español, no se sabrá quien haya de ser la persona designada para ejercer el cargo de residente general en Marruecos.

**Proyectos de Hacienda**

El señor Navarro Reverter ha asegurado que mañana miércoles dará lectura en el Congreso de diez proyectos de ley que revisan gran interés, entre ellos el que se refiere a la creación de impuestos sustitutivos del de Consumos.

## Ultima hora

MADRID 10.

**El consejo de hoy**

Después de la una y media terminó el Consejo de ministros celebrado en Gobernación.

El encargado de facilitar la nota oficial fué el ministro de la Gobernación, quien nos dijo que el Consejo había sido normal, que el ministro de Hacienda había dado a conocer sus proyectos, acerca del plan administrativo y financiero que se propone desarrollar.

Se trató de los trabajos encomendados a la creación de un monumento a Canalejas, habiéndose de llevar a efecto las gestiones para que comience la suscripción que ha de abrirse.

Al Consejo no asistió el ministro de Estado por hallarse en aquellos momentos conferenciando con el Secretario de la Nunciatura y los representantes de las Embajadas.

El Conde de Romanones habló luego con los periodistas ratificando lo dicho por el señor Barroso y añadiendo que los proyectos de que dió cuenta el señor Navarro Reverter, serán llevados mañana á las Cortes.

Luego se firmaron varios expedientes de trámite y uno de Gobernación autorizando la apertura de un concurso para arriendo de los locales necesarios para instalar la estación telegráfica en Oviedo.

También se firmó un decreto concediendo la gran cruz de Beneficencia á don Federico Tejedor.

### Congreso

Abrese la sesión á las 3'30.

Preside el señor Moret.

En el banco azul los ministros de Gobernación y Fomento.

Apruébase el acta y se hacen varios ruegos y preguntas.

El señor Ferrández Giménez se ocupa del impuesto sobre el alumbrado eléctrico; le contesta el señor Barroso.

Emiliano Iglesias, hace algunas manifestaciones relativas á las reclamaciones hechas por las Compañías ferroviarias.

El ministro de Fomento la contesta diciendo que el Gobierno se halla imposibilitado para intervenir en las querrelas de las ciudades Compañías.

El señor Pedregal denuncia hechos relacionados con la corta de Tabada.

Sigue la sesión.

### Senado

Se abre la sesión á las 4.

Preside el señor López Muñoz.

El banco azul desierto.

Apruébase el acta y se entra en el orden del día.

Se da lectura del presupuesto extraordinario del ministerio de la Gobernación para atender á los gastos de construcción de la casa de Correos, el cual queda aprobado sin debate.

Asimismo se da lectura de otro presupuesto extraordinario de Instrucción Pública y Gracia y Justicia, cuyas cantidades ascienden á 6.677.076 pesetas.

Continúa el debate del presupuesto de Instrucción Pública.

El señor Maestro consume el primer turno en contra.

Entra en la Cámara el Conde de Romanones.

Continúa la sesión.

### Toma de posesión

Roma.—El cardenal arzobispo de Valladolid señor Cos, ha tomado posesión del título de Santa María del Populo, revistiendo el acto gran solemnidad.

El P. Rodríguez, general de los Agustinos, pronunció el discurso de situación, al que contestó el cardenal Cos, bendiciendo después á la concurrencia, entre la que se hallaban el marqués de González y los demás miembros de la Embajada, el Cardenal Arzobispo de Sevilla, el Obispo de Astorga, el rector de la iglesia de Monserrat en Roma, los familiares de los indicados Prelados y otras distinguidas personalidades.

### Varias noticias

Paris.—El presidente del Consejo Monsieur Poincaré ha recibido á los embajadores plenipotenciarios montenegrinos que han de tomar parte en la conferencia de la paz que preparan los estados aliados con la Sublime Puerta.

Se han reunido los dependientes de los grandes almacenes para protestar de que no se lleva á efecto la ley del descanso semanal.

De San Petersburgo se reciben noticias poco halagüeñas respecto á la situación entre Austria y Serbia que parece haberse apaciguado en estos últimos días.

Viena.—En esta capital se tiene por seguro que en la conferencia de la paz surgirán serias dificultades entre los países aliados y la Sublime Puerta.

### El P. Arnaldo Riego

Palma de Mallorca.—Son innumerables las felicitaciones que está recibiendo este ilustre religioso con motivo de su elección á Procurador general de la orden de San Francisco.

El P. Arnaldo cuenta en la actualidad 38 años de edad y fué profesor de Latín del Convento de esta ciudad y más tarde prior y maestro de novicios, demostrando en todos estos cargos competencia y talento nada comunes.

### BOLSA

	Día 9	Día 10
<b>MADRID</b>		
Interior contado	84'45	84'35
Id. fin mes	84'42	84'37
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	101'10	101'05
Nuevo amortizable	94'50	94'40
Banco de España	456'00	455'00
Tabacos	298'00	299'00
Banco Hipotecario	245'00	000'00
Banco Hispanoamericano	143'50	000'00
Obligaciones azucareras	89'50	84'50
Azucareras preferentes	41'00	44'50
Id. ordinarias	12'50	13'00
Cambios sobre Paris	6'65	6'75
Id. Londres	26'92	26'90
Cédulas	101'75	101'70
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo	84'40	84'40
Norte	98'80	98'70
Alicante	92'25	92'05
<b>PARIS</b>		
Exterior	91'60	91'60
Norte	464'0	472'00
Alicante	423'00	430'00

**Gabinete Médico Röntgenológico**  
(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)  
MÉDICO-DIRECTOR  
**Bonifacio Gil Baños**  
Gabinete Director de los Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce  
CONSULTA DE DOS Á CUATRO  
ALONSO MARTÍNEZ 7. 2.º

**A. SANTA OLALLA**  
Oculista  
Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres  
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

**ESTOMACAL**

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

**Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,**

**DIARRREAS**

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrans, 30, MADRID  
Se remite folleto á quien lo pida.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL  
**Doctor Arangüena**  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una  
PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL.

**NUOVO TALLER D' ENCUADERNACIÓN Y FÁBRICA DE CAJAS**

**Enrique Martínez**  
(ANTIGUO OFICIAL DE D. RUFINO)  
**LAIN-CALVO, 22**

Encuadernaciones en libros de estudio, comerciales, misales, breviarios y toda clase de revistas.  
Cajas de cartón para industrias, carpetas para archivos y valores, muestrarios, cartonaje, etc., etc.

**Precios económicos**

**AUTOMOVILISTAS**  
EXIGID EN TODAS PARTES UN 25 POR 100 DE DESCUENTO SOBRE LA TARIFA ACTUAL DE LOS  
**NEUMÁTICOS**  
PARA LAS CUBIERTAS PLANAS Y ANTIDERAPANT-GOMA  
BLANC FRÈRES.—ALCALÁ, 63.—MADRID  
Solicítanse Agentes.

**BRONQUITIS, TOS FERINA**  
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el  
**FERINOL**

Precio del frasco: 3 pesetas.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías  
Así por mayor en los Centros de Específicos.

Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguerías.—Celestino Alvarez, Mercado, 1 y Gregorio Escolar, Plaza de Prim.

**Nuevo servicio de carruajes**  
El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

PUNTOS DE AVISO : : :  
Lain-Calvo 16, teléfono número 24.  
Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.  
Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

**BANCO DE BURGOS**  
Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.  
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.  
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.  
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.  
Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año según los plazos.  
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias

**Confitería Moderna**  
Frente á la zapatería de Busto

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde esta fecha expende exquisitos turrones y mazapanes á los precios siguientes:

Turrón de Limón á	3'50 kilo
Id. de frutas (naranja)	id. id.
Id. de Yema	id. id.
Id. de Nieve	id. id.
Id. de Jijona (de almendra)	id. id.
Id. id. (avellana)	id. id.
Id. de Rosa	id. id.
Id. de Coco	id. id.
Id. de Alisante	id. id.
Id. de frutas	id. id.
Figuritas de mazapán de Toldo	id. id.
Turrón de Cádiz	4'00 id.
Id. de cepuchina	id. id.
Id. de tocino de cielo	id. id.
Anguilas y caprichos de mazapán de Toldo.	

Bonitos estuches de chocolates Suchard y mil artículos más.  
Vinos y licores de varias clases.  
NOTA.—Se regala un bonito estuche entre los favorecedores: al que posea el número igual al premio mayor de la Lotería Nacional del 10 de Enero de 1913, para lo cual se regalan vales.  
NO CONFUNDIRSE.—CID 8  
FRENTE Á LA ZAPATERÍA DE BUSTO

## Mercados de cereales

**BURGOS 10.**  
Entrada de todo grano 100 fanegas.  
Trigo mocho á 10'75 pesetas fanega.  
Idem rojo á 10'75 pesetas fanega.  
Alaga á 11,50 pesetas fanega.  
Centeno, á 8'50 pesetas fanega.  
Cebada á 7 pesetas fanega.  
Avena á 5 pesetas fanega.  
Yeros á 9 pesetas fanega.  
Lentejas á 9 pesetas fanega.  
Escarpetas á 6'50 pesetas fanega.  
Titos á 8 pesetas fanega.  
Garbanzos, 15 pesetas fanega.  
SEDANO 8.  
Entrada de todo grano 196 fanegas.  
Trigo mocho, á 10'50 pesetas fanegas.  
Alaga, á 10'25 pesetas fanega.  
Cebada, á 7 pesetas fanega.  
Yeros, á 9 pesetas fanega.  
Lentejas, á 14 pesetas fanega.  
Patatas á 0'75 pesetas arroba.  
VALLADOLID 9.  
Mercado del Canal.—La entrada ha sido nula.  
Mercados del Arco.—La entrada ha sido nula.  
Medina del Campo 9.—La entrada en el

mercado de hoy fué de 650 fanegas de trigo cotizándose á 46 reales una.  
Tendencia animada.  
Salamanca 8.—Entraron en este mercado 2 200 fanegas de trigo á 45 reales una.  
En Tejares 3.000 fanegas de trigo á 45 y en Chamberí 950 á 45'25.  
Centeno, á 38'25.  
Mercado desanimado.  
Nava del Rey 9.—Entraron 200 fanegas de trigo  
Trigo de 44 á 45 reales fanega según clase.  
Árvalo 9.—La entrada en el mercado de hoy fué de 1.400 fanegas.  
Trigo á 46 reales las 94 libras.  
Centeno á 37 las 90.  
Cebada, á 28'50  
Algarrobas, á 33.  
Tendencia firme.  
Peñaflor 9.—Entraron 2.000 fanegas de trigo, cotizándose á 45 reales una.  
Los demás granos se cotizan como sigue:  
Centeno á 35.  
Cebada á 31.  
Yeros á 32.  
Y avena á 19.  
Tendencia sostenida.

## INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Óptico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hemias ó evita las molestias que estas ocasionan.  
No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.  
NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y concedido Privilegio de invención patente número 44.686

ESPOLÓN, NUMEROS 8 y 10

## ¿POR QUE SUFRIR?

Si con el **Depurativo Radical** del Dr. Camacho, os curaréis en media docena de días de la

**AVARIOSIS** aun la más rebelde en cualquiera de sus tres períodos, el

**Reuma**  
**Intestinos**  
**Artritis**  
**Artrismo**  
**Escrófulas**

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.  
Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es **Radical y Garantida**, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

«Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.  
Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.  
Gracias al uso de su **DEPURATIVO RADICAL**, he recobrado mi salud y disfruto de bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos, en el estómago sufría dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.  
He tomado cuatro frascos del **DEPURATIVO RADICAL** y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufrí.  
Con este motivo me ofrezco de usted, s. s.,  
NARCISO PIERRÓN BIZCARRONDO,  
Conserje del Hotel Metropole, de esta corte».

De venta en todas las buenas farmacias y en el Depósito General, calle de Montera, 4 á 7 pesetas frasco.

## Biblioteca "PATRIA,"

Prima á nuestros suscriptores

El Patronato Social de Buenas Lecturas, accediendo á instancias de esta Administración, concede á nuestros actuales suscriptores y á cuantos se suscriban antes del 31 de Enero próximo, una prima ó rebaja en el precio de la suscripción á las novelas de Biblioteca PATRIA. Esta copiosa colección, que consta al presente de unos 100 volúmenes, cuyo valor es de 100 pesetas, pueden adquirirla nuestros lectores por los siguientes precios:

	Pesetas
100 tomos, todos diferentes, al contado	70
100 " " " pagadores en 12 plazos mensuales	85
12 " elegidos entre los de la colección	10

Los pedidos deben dirigirse á nuestra Administración, la cual los pasará á la Biblioteca para su servicio. Si se desea menor cantidad de tomos, el precio seguirá en la misma proporción si el pedido no baja de 50 volúmenes.

La Biblioteca PATRIA por su tendencia moral y artística, es la más popular de cuantas existen en España. Contiene obras de Pereda.—Menéndez y Pelayo.—Rodríguez Marín.—Angel Guerra.—Zahonero.—L. Valera.—Pérez Nieva.—Danvila.—López Roberts.—Ocantos.—Ugarte.—Diez de Tejada.—María Echarrí.—Concha Espina.—Ortiz de Pin do.—Emilio Carrera.—«Carmen Silva» y tantos otros distinguidos literatos nacionales y extranjeros celebrados por a crítica.

Esta concesión caduca en 31 de Enero de 1913.

## Boletín de pedido

D. \_\_\_\_\_  
domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia  
de \_\_\_\_\_ desea adquirir \_\_\_\_\_  
volumenes, pagaderos (1)

FIRMA (bien legible).

1 Póngase al contado ó á plazos.

# COMPANÍA COLONIAL

Calle Mayor, 18, y Montera, 8

SUS CHOCOLATES son los **RREFERIDOS**

Bombones y napolitanas

Variado surtido en tes legítimos de la China

Especialidad de la casa: TE «HOA-SSE»

en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arranca sdo de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Ruero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre; directamente para Singapur, de más escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 y directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los Puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hnos de Angel Perez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 6.

## Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana  
Hamburg América (Ltd.)

Servicios fijos semanales á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico admitiendo carga y pasajeros.

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
DICBRE. 8	DICBRE. 31	ENERO 20	DICBRE. 9	DICBRE. 25	ENERO 11
Vapor TUCUMÁN	Vapor CÓRDOBA	Vapor SANTA ELENA	Vapor STEIGERWALD	Vapor BAVARIA	Vapor SPREEWALD
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca	Montevideo Buenos Aires Rosario Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é Inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto  
Consigntario y corredor jurado de buques.—Calle de Ballén, 3, Bilbao

## MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua azul, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, agras de boca, acidez, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperacididad, dilatación y álcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

## El Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltz)

cura el 98 por 100 de los enfermos de estómago é intestinos que lo toman porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetite y tonifica; aumenta la secreción del jugo gástrico; suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado quien lo pide.

## FABRICA DE LIBROS BAYADOR

## TALLER DE ENLUADERNACIONES Privilegiada



ESPECIALIDAD EN encuadernaciones litúrgicas, Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiosos, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrículas y cuentas de fábricas. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCOS  
RUFINO S. GONZALEZ  
Maestro del Rey, 2 y 4

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS  
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

## NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.  
EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura é

## RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

## ¡No más sabañones!

## usando á tiempo el infalible BALSAMO TROPICAL

(preparado por el Dr. Cuerda)  
desaparecen rápidamente y si ya estuviesen ulcerados los cicatriza en 48 horas.  
Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. ¡Gran éxito! Único preparado aprobado por la clase médica.  
El que lo usa una vez es su mejor propagandista.

Frasco con instrucciones 60 céntimos. Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

## Dr. A. Carazo

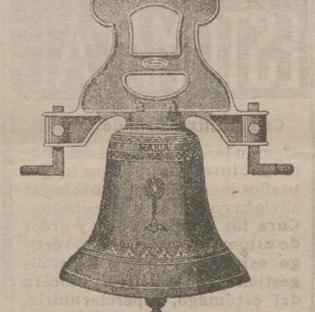
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 18

## Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

## Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina (TORIA (ALAVA))



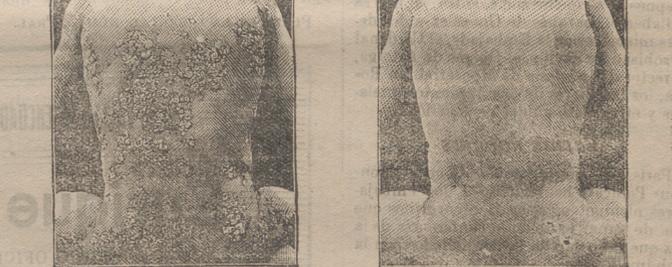
## Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.  
EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced, PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).  
EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solara, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castrillo de Murio, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla Sar García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.  
En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metalizados) que cada día tienen más aceptación.  
Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.  
Pidanse presupuestos y catálogos

## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

## La piel



## Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la historia de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.  
Eczema, herpes, impetigo, acné, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos, tarinaeos, sycosis de barbas, comezóns, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.  
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.  
Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás un resaca después.  
El Precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la forma.  
(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)  
Acaba el señor RICHELET á instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.  
Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.  
Para obtener también gratuitamente ese folleto, dirigirse al señor.  
**R. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia).**  
DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio, 9, San Sebastián.  
Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

## La Cuestión Social

MAGNIFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR el P. José Biedrela S. J.  
Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la septima edición alemana por el P. Antonio de Mañariaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia de Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.  
Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.  
De venta en las principales librerías de España y del Extranjero.  
A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100, si al número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.  
Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutierrez 1, Burgos.  
Precio 3 pesetas.

## CAJA DE AHORROS DEL Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, San Juan de los Rios, Villadiego y Villarcayo.  
IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS.  
Los capitales impuestos en la Caja de Ahorro, están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.  
Horas de operaciones en la Central de A. H. de 10 á 12 los festivos.

## ALMACÉN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA  
EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO  
TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería: Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa de 2 por 1 metros propias para construcción de zafraes. Chapas de hierro Coke y Charcoal Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París Tachuelas y remaches. Estañado inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pidanse catálogos  
Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, cinc, plomo, etc., etc.  
Háganse ofertas